



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 306 /2015.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 10 de agosto de 2015, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros presentes mandar a los integrantes de este cuerpo colegiado a participar en el encuentro macro zonal de Consejeras y Consejeros Regionales con la finalidad de continuar con el trabajo en materias de descentralización y organización, a efectuarse en la Región del Maule, conforme a invitación del Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo. Se mandata la concurrencia para los días 19, 20, 21 y 22 de agosto del año en curso.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DAVID HECTOR ZAPATA VALENZUELA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA CARMEN GUTIERREZ HUANCA, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, JUAN POMA HUAYLLA y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS. Se registra la Abstención del Consejero RAUL RAMON CASTRO LETELIER.

Conforme, Arica 10 de agosto de 2015



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA